112

Montevideo, 13 de febrero de 2020

**Sr. Decano de la Facultad de Veterinaria**
**Dr. José Piaggio**

CONSEJO
Fac. Nº 112/20

De nuestra mayor consideración:

En calidad de integrantes de la Comisión Asesora que ha entendido el llamado a un contrato de Ayudante CSIC, G1 25 horas semanales, le elevamos a Ud. y al Consejo que preside el resultado del proceso de evaluación.

Al presente llamado se presentaron 15 aspirantes, los que fueron evaluados de acuerdo a la planilla de puntajes que nos entregó la Sección Concursos (Anexo 1).

Luego le realizamos una entrevista a cada aspirante, donde se abordaron temas relacionados al conocimiento de las funciones que debería realizar en marco del cargo, los programas de la CSIC y de la CIDEC, las características de cargo, las expectativas que tenían del mismo y la disponibilidad de horario para poder cumplirlo.

En nuestra Institución el Ayudante CSIC debe gestionar los programas de la CSIC y además los programas de la CIDEC. Esto requiere ser muy organizado, estar focalizado en la tarea, planificar y ejecutar procesos, trabajar en equipo, y además tener muy buenas habilidades interpersonales; de forma que entendemos que los dos aspirantes con los méritos y el perfil para desempeñarse en esta actividad son las Bres. Florencia Barrios y Patricia Egeli.

Por lo tanto, sugerimos que la Br. Florencia Barrios sea contratada como Ayudante CSIC, y que la Br. Patricia Egeli quede en lista de prelación por un período de 12 meses.

JORGE MORALES